

## Acta de trabajo No. 1

Jueves 17 de diciembre de 2009

Televisora de Costa Rica

---

*Comisión Especial Mixta para analizar e informar al Rector del Sector de Telecomunicaciones el posible estándar aplicable al país e implicaciones tecnológicas, industriales, comerciales y sociales de la transición de la televisión análoga a la digital*

Reunidos en las instalaciones de Televisora de Costa Rica, al ser las ocho horas del 17 de diciembre del 2009, en primera convocatoria, con la asistencia de la totalidad de sus miembros. Preside la sesión la señora Viceministra de Telecomunicaciones doña Hannia Vega. La Comisión discutió y acordó lo siguiente:

### **Orden del día**

Explicación de Hannia Vega en cuanto a que la presente es la primera sesión de trabajo oficial, debido a que el Decreto Ejecutivo del nombramiento de la Comisión ya está debidamente firmado y que el próximo lunes saldrá publicado en La Gaceta.

Asimismo, comenta sobre la reunión sostenida con la Universidad de Costa Rica en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones.

Hannia Vega solicita la aprobación de los acuerdos de la reunión anterior, Román Fallas dice no haber recibido los documentos. Hannia Vega lee los acuerdos tomados en la sesión anterior.

### **Acuerdos de la sesión anterior para declarar firmes:**

1. Sesionar los jueves a primera hora (8 AM) cada quince días a partir del 10 de diciembre.
2. Se acuerda que las reuniones se lleven a cabo en diferentes sedes y con una duración de dos horas y de igual forma el día que se lleven a cabo audiencias.
3. Elaborar un cuestionario de aplicación para los distintos estándares que se le destinará a los expositores y que se anexará a la metodología.
4. Que en cuanto al quórum establecido, se debe iniciar diez minutos después de la hora y además se deberá garantizar que el suplente se encuentre cuando el miembro propietario no pueda estar presente por algún motivo. La toma de acuerdos válidos deberá darse por una votación no menor a la mitad más uno de los miembros presentes.
5. Se determina que las audiencias de los expositores de los estándares deberán hacerse de la forma más abierta posible para el público en general.

6. Las sesiones donde se presenten los estándares serán públicas y se anunciarán previamente.
7. Las sesiones, en caso de ser solicitado así por la parte interesada, podrán ser privadas.
8. Habrá dos tipos de audiencias: a) Las que tienen que ver directamente con la materia y; b) Las personas que quieran tomar parte, como grupos de interés (fracción parlamentaria) que quieran proponer su punto de vista.
9. Que las audiencias son exclusivamente para la materia, sin embargo, cualquier persona, organización o interesado puede participar con su opinión por escrito para hacerla llegar al Viceministerio.
10. Se abrirá un espacio para que cualquier interesado presente a la Comisión, por escrito, algún tema de su interés. Las audiencias serán para los que tienen un vínculo directo con la materia. Si algún interesado, por diversas razones, da su opinión por escrito, pero quiere una audiencia, se valorará por parte de los miembros de la Comisión.
11. Se acuerda que en la próxima sesión, el Viceministerio traerá el calendario con las fechas de las reuniones y audiencias.
12. Que los acuerdos tomados por la Comisión no van a ser un documento público hasta tanto no estén firmes.
13. Que sólo se podrán atender consultas por medio de audiencia, en la que se levante un acta mediante minutas, en las reuniones que el Viceministerio esté presente, y que todos los miembros propietarios de la Comisión se abstendrán de aceptar invitaciones privadas a almuerzos o cenas en los que se pretenda tratar temas relativos al trabajo de la Comisión. Lo cual significa también que los miembros no puedan crear blogs hasta tanto se estandarice todo y se pueda reproducir.
14. Se realizará un boletín de cada reunión que haga la Comisión, se aprovechará la plataforma y será un boletín único para la Comisión.
15. La vocera oficial de la comisión será la señora Hannia Vega.
16. La redacción de documentos no deben circular y deben indicarse con sello de agua y que sea editable, asimismo, ver los comentarios de cada uno sin consolidar varios documentos.
17. Que estén todos los documentos almacenados como borrador, y una versión final con diferentes cambios y no leer archivos adjuntos.

## *Desarrollo de la sesión.*

1.- Aurelia Trejos, solicita aclarar el punto sobre las donaciones. Hannia Vega aclara que no se puede prohibir a los desarrolladores del estándar hacer donaciones, no obstante, se hará un llamado a los desarrolladores para que se abstengan de ofrecer donaciones de equipos hasta tanto se adopte el estándar. Se indica igualmente que se va a consultar ante la Cancillería.

2.- Se hace un llamado a la conformación de una subcomisión técnica para el análisis de las pruebas y que se designe una persona por cada uno de los propietarios de la Comisión y que sean técnicos. Pide que indiquen a los miembros de la Sub-comisión técnica a quienes van a nombrar. Aurelia Garrido solicita si es una persona técnica o tecnológica. Hannia Vega lee la metodología en cuanto a la subcomisión Técnica. Román Fallas pregunta si se podrá invitar a ingenieros de otros medios de TV, ya que hay televisoras que están en UHF o VHF que están interesadas. Hannia Vega explica que la participación no se va a limitar sino que haya una persona responsable ya que cada uno representa un grupo tal como las Cámaras, quien represente no significa que es la única que persona que estudie el tema. Sería una sola persona que ejerza y Román Fallas dice que no ve problema que existan más de 5 personas que saquen un mismo documento. Hannia Vega dice que está garantizando que sea el mismo número de personas que conforman la Comisión. Y que se pongan de acuerdo de lo contrario se abriría a nivel técnico y no es conveniente, no importa el número técnicos pero que sea uno el vocero de ese grupo, puede ser el mismo suplente. Se pide por escrito para oficializar.

## 3.- Documento de la CITEL

Se pretende analizar la metodología de otros países y que eventualmente se podría incluir dentro de la Metodología de la Comisión. Se indica que se ha instruido a los funcionarios del Viceministerio de Telecomunicaciones para que realicen un estudio comparativo a fin tener elementos sobre pruebas realizadas en otros países. El Viceministerio está buscando información publicada con estándares reconocidos (universidades, centros de investigación, etc.). En este caso se va a analizar un documento de la CITEL, que es presidida por Costa Rica. Y por lo tanto tenemos acceso a la información.

Hannia Vega presenta un resumen de la metodología y cede la palabra a Allan Ruiz, quien hace presentación de documento de CITEL sobre los estándares digitales. Dice que la CITEL es la antesala a la UIT, y reporta sus recomendaciones a la UIT. Se realizó este documento para la UIT, y pide que este no se circule por ser un documento con derechos reservados. Esta metodología es muy parecida a la que se está proponiendo para la Comisión. Lo que se hizo fue un pequeño resumen de lo que plantea el documento.

ARGENTINA. Estableció tres etapas.

BRASIL. Se desarrollaron tres comisiones por aparte, uno de Desarrollo que incluía el Ministerio de Telecomunicaciones, Comité Consultivo y un Grupo de Gestión bastante similar a la nuestra.

Todo está detallado en el documento. Se establecen los períodos de transición por diez años y en el Decreto se crea un canal para el Poder Ejecutivo, Educación, Cultura y Ciudadanía.

Se preocuparon por el tema de propiedad intelectual y se enfocaron en el tema de libres derechos de autor y hacen un análisis del despliegue y características del país.

CANADA. Se ha tomado con calma el tema de transición y se han preocupado por el tema de contenido y la migración de los contenidos.

No se ha tomado una fecha sino por análisis del tema, el tema social y la cobertura es muy importante con una densidad bajísima. Así mismo el tema de brecha digital ha sido muy importante.

COLOMBIA. Optó por conformación de grupo de forma institucional y se usaron políticas y alcances para el tema.

Allan Ruiz invita a que todos lean los documentos.

Hannia Vega en esencia podemos indicar que los elementos más importantes de otros países están concentrados en la metodología de la Comisión. Con el fin de que se conozca bien se adjunta la copia completa de la CITEL y en el caso de que se quiera modificar la metodología se podrá hacer en el proceso.

Pide que se apruebe la metodología y que si hay observaciones que se acerquen a traer cambios. Se pidió que se inicie una comparación.

Acuerdo firme subir el contenido de la metodología para subir a la Web la metodología.

Hannia Vega dice que hay elementos que deben ser analizados para lo cual se adjuntan los documentos completos en un CD a fin de que se puedan valorar. Se insta a la aprobación de la metodología.

Gustavo Flores sugiere reformar el tema de contenido la posibilidad local, incluir en el eje comercial audio visión, y en el eje social. Hannia Vega pide que se presente una propuesta por escrito. En el eje social se incorporó acceso a contenido locales en forma más general. Pero si la representación considera que se aborde de una forma diferente, se requiere una propuesta para analizarla por los miembros de la Comisión

Aurelia Garrido dice que debe analizarse, en el tema social, el asunto de los contenidos. Solicita que dentro de los indicadores que asegure el acceso de contenidos audio visuales. La Ley de Radio ya ha legislado. Sin embargo algunos la cumplen y otros no.

Hannia Vega dice que existe una ley que regula el porcentaje del contenido que pueden transmitir los canales de TV. Solicita de Aurelia Garrido una propuesta de redacción, por escrito, de la reforma que sugiere a la metodología.

Otto Rivera dice que los estándares no necesariamente van a ser congruentes con el contenido.

Roman Fallas indica que el estándar va a tener la posibilidad de pasar por cualquier contenido independientemente de cualquier estándar que se adopte. Hannia Vega sugiere

que los contenidos se incorporen al cuestionario y en las audiencias se le informa lo que dice la Ley.

Roman Fallas dice que en la recomendación se le puede instar al Poder Ejecutivo que haga efectiva la ley. Román Fallas solicita que las modificaciones a los documentos se hagan con control de cambios, y que se incorpore en el día de hoy para subirlo a la página y no atrasarlo.

Esta es la primera sesión por Decreto.

El punto cuatro en cuanto a la metodología incluir el punto de Aurelia Garrido y se acuerda que se suba a la página para no esperar la firmeza del acta. QUEDA APROBADO EL CONTENIDO DE LA METODOLOGÍA, para subirlo pendiente queda la observación de Aurelia Garrido.

#### 4.- Analisis de la propuesta de los expositores

Se aprobaron las dos reuniones mensuales de sesiones ordinarias de la Comisión y se somete a conocimiento el plan de reuniones

Rodrigo Arias hace la observación que la fecha del 28 de enero está muy proxima de las elecciones y que las pruebas estarían terminando el 28 de marzo a tan solo 2 dias del plazo de finalización. Rodrigo Arias dice que es una fecha antes de las elecciones. La última es el 28 de marzo y la Comisión termina el 30 y no daría tiempo de realizar las pruebas.

Se acuerda adelantar las pruebas del 1 de febrero al 21 de marzo.

Se acuerda que la subcomisión técnica plasme una propuesta de los puntos de medición en que realizarán las pruebas.

Hannia Vega indica que en la última sesión se valoró que las audiencias serían públicas, abiertas para que la gente escuche los estándares. Explica el cronograma y presenta las propuestas. El Viceministerio de Telecomunicaciones está proponiendo estas fechas como borrador. Como sesiones ordinarias, se deben aprobar y deberán publicarse, estas reuniones son de la Comisión y aclara a los observadores que a nivel de aclaración tienen acceso a la participación. Aclara que solo se puede acompañar en las sesiones que se van a definir como públicas y hoy se define cuáles son de para el público y cuáles de audiencia privada. Si la propuesta se aprueba, se debe oficializar y publicar.

Román Fallas indica que las fechas de las pruebas deberían decidir las los miembros de la Sub Comisión. No imponer a la gente fechas.

Hannia Vega explica que son propuestas y si la Comisión decide que sea la subcomisión que dé las fechas se valora por la Comisión.

Luis Amón dice que la Comisión deberá dar la instrucciones claras a la subcomisión y no al revés.

Román Fallas sugiere que se deberían hacer las pruebas el mismo día para todos los estándares.

Hannia Vega: Técnicamente como es posible que se haga en forma simultánea, como en Perú se cambia el receptor por estándar. Dimitri dice que no es necesario todo el país sino lo que cubre el volcán Irazú. Quién garantiza que las antenas están en la misma. El Viceministerio está obligado a preocuparse por todo el país. Hannia Vega indica que si se escoge un solo punto del país, debe garantizarse si puede verse en todo el resto del país. Román Fallas si en un sitio X se puede establecer en un sector. Lo que se vea en un sector se repetiría en el país.

Luis Naguil indica que se debe lograr buscar la zona atlántica para condiciones lluviosas y simular en diferentes puntos por todo el país.

Hannia Vega aprueban que se reúnan la subcomisión y hagan una propuesta de cómo se harían las pruebas. Y que lo incluyan en un documento oficial.

Hannia Vega pide un lugar para definir fechas para recibir a los estándares y pide la colaboración a UNED y VERITAS. Se va a esperar para la primera semana de enero la propuesta de la subcomisión.

Eje social y económico: Valorar las audiencias en el eje social y económico, que se fijen fechas para que presenten documentación de propuestas escritas dentro las sesiones ordinarias, Aurelia Garrido dice que le parece bien en el tanto se reserven las fechas y las horas de la Comisión, en las que los jueves serán en reuniones extraordinarias dentro de los jueves que no hay reuniones ordinarias. La Comisión proponga que se inscriban las personas interesadas presenten sus opiniones. Que se fije una fecha para que las personas interesadas presenten su documentación y la Comisión valoraría si se reciben o con solo la propuesta escrita. Si se reciben serían en esas fechas. Aurelia Garrido solicita que se hagan los jueves a primera hora de febrero y marzo para recibir a la gente. Se acuerda que las sesiones extraordinarias sean el 11 y 18 de febrero, 4 de marzo, se acuerda que las audiencias serán en sesiones ordinarias y extraordinarias en fechas indicadas.

El blog es un receptorio de documentos y luego de instalado se capacita a la Comisión, solo para la Comisión. Luis Amón hizo el contacto con la gente de grupo M, se le envió un documento motivándolos para dar seguimiento. Hannia Vega establece que ahí se va a poner el 4 de marzo a los importadores para la audiencia.

Hannia Vega siguiendo la recomendación de los miembros de la Comisión se ponen los jueves como audiencias extraordinarias y se fijan para esas dos fechas a quien se designa.

5.- Revisión del Cuestionario de Preguntas. Se había pedido que los miembros enviaran preguntas y es importante que se remitan las preguntas por ser un documento oficial de la Comisión. Es importante que el enfoque se vea reflejado en los documentos. Aurelia Garrido solicita hacer más preguntas en el contenido audio visual.

Hannia Vega si se puede dejar listo el cuestionario para el día de hoy y si desean enviar algunas preguntas y dejarlo aprobado mañana en la mañana. Quien no mande preguntas se da por aprobado por parte de ese sector el cuestionario y para que se remita inmediatamente a los estándares.

Cuestionario de preguntas se solicita agregar al cuestionario preguntas de otros países.

Aurelia dice que sugerirá preguntas en el campo audio visual. Hannia Vega dice que hay tiempo para revisar el cuestionario y que en la parte de audio visuales hay mayor tiempo y

que algunos no enviaron cuestionario. Se indica que hoy a las cinco de la tarde se cierra el plazo para presentar las preguntas y que mañana se subirá a la página web.

Hannia Vega dice que nos comprometemos a subir el documento apenas esté aprobado.

También se pregunta dónde se pone lo que dicen otros (particulares) se propone agregar a la página un link de documentación de interés.

Hannia Vega dice que se harán llegar los documentos que puedan incorporar de las experiencias de todos los países.

6.- Revisión de la página.- Allan Ruiz se explica la página de TV Digital. Hannia Vega pide si tienen recomendaciones para la página. Aurelia Garrido indica, sí cada vez que se sube información que se les notifique. Otto Rivera propone un Facebook o Twitter. Hannia Vega se compromete que se les comunica en tiempo real cada documento que se sube. Hannia Vega dice que si se envía un documento oficial a los interesados, se debe escanear y subirlos. Luis Naguil indica que se agregue una categoría donde se agreguen los links. Hannia Vega se establece que se va a poner "Documentación" para subir.

Hannia Vega indica lo que contiene el CD. Aurelia Garrido pregunta si hay algún documento y si está el protocolo de la prueba técnica. Román Fallas solicita que se copie a los suplentes y asesores, la información que se envía al propietario, incluso a la convocatoria y documentación.

Luis Amón indica que el asunto de las donaciones lo que preocupa es que está corto el tema, se sugiere que haya fecha y responsable. Que informen la primera semana de enero se informe el estatus de lo de las donaciones.

Dimitri que la Sub comisión técnica proponga el presupuesto.

Se levanta la sesión 1 hora y 47 minutos después de iniciada.